

## SESIONES ORDINARIAS

2016

# ORDEN DEL DÍA N° 991

Impreso el día: 29 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 12 de diciembre de 2016

### COMISIÓN DE EDUCACIÓN

**SUMARIO:** **Cincuentenario** de la creación del Instituto Superior de Servicio Social “Remedios Escalada de San Martín”, de la ciudad capital de la provincia de Corrientes, celebrado durante el año 2016. Expresión de beneplácito. **Semhan y Rubín.** (7.816-D.-2016.)

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan y el señor diputado Rubín, por el que se expresa beneplácito por los actos y festejos en conmemoración del 50° aniversario de la creación del Instituto Superior de Servicio Social “Remedios Escalada de San Martín”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el cincuentenario de la creación del Instituto Superior de Servicio Social “Remedios Escalada de San Martín”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Corrientes, celebrado durante el año 2016.

Sala de la comisión, 15 de noviembre de 2016.

*José L. Riccardo. – Alcira S. Argumedo.  
– Luana Volnovich. – Lucas C. Incicco.  
– Mariana E. Morales. – Claudio J.  
Poggi. – Sandra D. Castro. – Alejandro*

*C. A. Echegaray. – Josefina V. González.  
– Elia N. Lagoria. – Martín Maquieyra. –  
Gustavo J. W. Martínez Campos. – Leonor  
M. Martínez Villada. – Soledad Martínez.  
– María L. Masín. – Verónica Mercado. –  
Carla B. Pitiot. – Blanca A. Rossi. – Carlos  
G. Rubín. – Gisela Scaglia. – María de las  
Mercedes Semhan. – Paula M. Urroz. –  
María T. Villavicencio.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Semhan y el señor diputado Rubín por el que se expresa beneplácito por los actos y festejos en conmemoración del 50° aniversario de la creación del Instituto Superior de Servicio Social “Remedios Escalada de San Martín”, ubicado en la ciudad capital de la provincia de Corrientes, cree pertinente aprobar el dictamen que antecede.

*José L. Riccardo.*

ANTECEDENTE

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito de esta Honorable Cámara de los distintos actos y festejos por 50 aniversario de la creación del Instituto Superior de Servicio Social “Remedios Escalada de San Martín”, escuela de asistentes sociales de la provincia de Corrientes, capital.

*María de las Mercedes Semhan. – Carlos  
G. Rubín.*

